Comisión Gestión Ambiental Institucional

COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

Acta

DAMARIS VARGAS VASQUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por DAMARIS VARGAS VASQUEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.09.26 14:01:03 -06'00'

Sesión	CGAI-03-2024
Número de Acta	03
Lugar	Plataforma Microsoft Teams
Fecha	-----
Observaciones	En virtud de que la reunión agendada para el mes de mayo no se podrá realizar, se remite propuesta de acta con acuerdos vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión para su revisión y visto bueno. Se da un plazo de 3 días hábiles para cualquier observación o comentario, tiempo después del cual se da por aprobados los acuerdos.

Artículo I. Aprobación Acta Febrero 2023

Acta CGAI-02-2024.pdf

SE ACUERDA:

1° Aprobar el acta CGAI-02-2024 correspondiente a la sesión de febrero de 2024.
2° Se declara acuerdo firme.

Artículo II. Informe de Avance Política Ambiental

Se hace de conocimiento el I Informe de Avance 2024 del proyecto estratégico de construcción de la Política Ambiental.

2.Informe de avance a 05-04-2024

SE ACUERDA:

1. **Se tiene por recibido el I Informe de Avance 2024 del proyecto estratégico de construcción de la Política Ambiental.**
2. **Se declara acuerdo firme.**

Artículo III. Propuesta de actualización de "Guía de Funcionamiento de Subcomisiones Ambientales"

En sesión CGAI-05-2022 del 06 de mayo 2022, artículo III la Comisión de Gestión Ambiental Institucional tomó el siguiente acuerdo que en lo que interesa literalmente dice:

> *"SE ACUERDA:*
> *1° Se toma nota de lo informado por el Sr. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional del Poder Judicial en relación con la propuesta de actualización del "PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO SUBCOMISIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL".*
> *2° Quedar a la espera de la aprobación del nuevo Reglamento de Comisiones por parte de Corte Plena. Lo anterior, con el fin de alinear el "PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO SUBCOMISIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL" con dicho reglamento.*
> *……"*

Consecuentemente, en virtud de que actualmente ya existe el Reglamento General de Comisiones de la Corte Suprema de Justicia, comunicado mediante Circular 206-2022, el señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional propone la siguiente *"Guía de funcionamiento de las Subcomisiones de Gestión Ambiental del Poder Judicial"* con el fin de que sea aprobado por la Comisión y así se formalice el vínculo entre la Comisión y los grupos de trabajo en la parte ambiental que actualmente existen y los que a futuro se formen en los diferentes circuitos.

GUÍA DE FUNCIONAMIENTO

<u>SE ACUERDA:</u>

1. **Se tiene por recibido la *"Guía de funcionamiento de las Subcomisiones de Gestión Ambiental del Poder Judicial"*.**
2. **Aprobar la *"Guía de funcionamiento de las Subcomisiones de Gestión Ambiental del Poder Judicial"* y comunicarla a las diferentes subcomisiones de gestión ambiental que actualmente existen para su conocimiento y aplicación.**

Se abstiene de votar el Magistrado Paul Rueda Leal.

3. **Se declara acuerdo en firme.**

Artículo IV. Ejecución presupuestaria 2024 de la Comisión

Se recibe oficio 847-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva en el cual se solicita indicar la propuesta o plan para la ejecución de los recursos asignados a la Comisión de Gestión Ambiental.

Oficio N°847-DE-2024_ Con

847-DE-2024. Comision de Gestión

Cuadro N° 1
Presupuesto asignado
Año 2024

Oficina: 1371 **COMISION DE GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL**

Tipo Presup.: **Ordinario**

Partida/Grupo/ Subpartida	Descripción Partida/Grupo/Subpartida/Artículo	Cant.	Total Grupo	Total Partida
TOTAL GENERAL				542 397,00
Partida : 1	Servicios			542 397,00
Grupo: 105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		349 851,00	
Subpartida: 10502	Viáticos dentro del país			
Art. : 19622	VIATICOS PARA EMPLEADOS	1		
Grupo: 107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		192 546,00	
Subpartida: 10701	Actividades de capacitación			
Art. : 19543	ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y MATERIALES AUXILIARES	1		

Fuente: Datos obtenidos del Sistema SIGA- PJ.

La mayoría de los recursos en el presupuesto de la Comisión están asignados a la subpartida de viáticos (₡349 851 colones) mientras que en la subpartida de capacitación se cuenta con un monto de ₡192 546 colones.

En caso de no contar con actividades o acciones definidas para ejecutar los recursos durante este 2024, está la opción de ceder los mismos para atender otras necesidades institucionales.

SE ACUERDA:

1. **Se tiene por recibido el oficio 847-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva.**
2. **Ceder los recursos del presupuesto de la Comisión en virtud de que el monto asignado es insuficiente para la realización de actividades programadas.**
3. **Hacer este acuerdo de conocimiento de la Dirección Ejecutiva.**
4. **Se declara acuerdo en firme.**

Artículo V. Oficio EJ-DIR-051-2024 Representantes de la Escuela Judicial ante la Comisión

Se recibe oficio de parte de la Escuela Judicial mediante el cual se comunica que las personas representantes de dicha instancia en la Comisión de Gestión Ambiental son:

Persona Titular	Persona Suplente
Licda. Rebeca Guardia Morales, directora a.i. Escuela Judicial	Licda. Flor Arroyo Morera coordinadora Área Académica de la Escuela Judicial

EJ-DIR-051-2024
Representantes Escu

SE ACUERDA:

1. **Se tiene por recibido el oficio EJ-DIR-051-2024 de la Escuela Judicial.**
2. **Se declara acuerdo en firme.**

Artículo VI. Oficio N°334-CI-2024

Se recibe oficio de parte de la Oficina de Control Interno mediante el cual se comunica el resultado sobre la verificación realizada por dicho ente sobre el adecuado ejercicio para la formulación del SEVRI-2024, por parte de la Comisión de Gestión Ambiental

Oficio N°334-CI-2024.docx

RV_ Oficio N°334-CI-2024.msg

SE ACUERDA:

1. **Se tiene por recibido el oficio EJ- N°334-CI-2024 de la Oficina de Control Interno.**
2. **Acoger la recomendación brindada, en consecuencia, valorar nuevamente la estrategia de "aceptar" que se utilizó en la matriz de Evaluación en el próximo ejercicio de seguimiento periódico al SEVRI.**
3. **Se declara acuerdo en firme.**

Artículo VII. Oficio 3451-2024 Informe Anteproyecto de Presupuesto y el Plan Anual Operativo

Se hace del conocimiento de la Comisión el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión extraordinaria de presupuesto N 30-2024 celebrada el 18 de abril de 2024, respecto al INFORME 1205-PLA-PP-TR-2024 relacionado con el Anteproyecto de Presupuesto y el Plan Anual Operativo del año 2025 de cada una de las Comisiones Institucionales y del Programa "Hacia Cero Papel" y el Consejo de Personal.

OFICIO 3451-2024.docx

SE ACUERDA:

1. **Se tiene toma nota del acuerdo del Consejo Superior respecto al INFORME 1205-PLA-PP-TR-2024 relacionado con el Anteproyecto de Presupuesto y el Plan Anual Operativo del año 2025.**
2. **Se declara acuerdo en firme.**

Artículo VIII. Oficio 3514-2024 Anteproyecto de Presupuesto 2025 correspondiente a Vehículos (Incluye vehículos eléctricos)

Se hace del conocimiento de la Comisión el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión extraordinaria de presupuesto N° 30-2024 celebrada el 18 de abril de 2024, respecto al Anteproyecto de Presupuesto 2025 correspondiente a Vehículos presentado por la Dirección de Planificación mediante informe número 489-PLA-PP-TR-2024, el cual en lo que interesa indica literalmente:

> *"Se acordó: 1.) Se da por conocido el presupuesto presentado por la Dirección Ejecutiva en relación con la compra y sustitución de vehículos*

*para incluir en el anteproyecto de presupuesto 2025, conforme a la política institucional y las directrices de formulación presupuestaria. …….. **3.) Comunicar a la Comisión de Ambiental para lo que corresponda en torno a la adquisición de vehículos eléctricos para el 2025**…….*
***Se declara este acuerdo firme.**"*

Oficio N° 3514-2024.msg

Al respecto, se indica que con el fin de cumplir con lo dispuesto por el Consejo Superior en la sesión No.51-2022 del 16 de junio de 2022, artículo XXI, referente a la inclusión para sustitución de vehículos de otras alternativas más amigables con el medio ambiente como unidades híbridas o eléctricas; se procedió a incluir las siguientes en el presupuesto 2025:

Programa	Cantidad de vehículos	Costo Unitario	Monto total
926	2	18 798 050	₡37 596 100
928	3	18 798 050	₡56 394 150
Total general:	**5**		**₡93 990 250**

<u>SE ACUERDA:</u>

1. **Se tiene por recibido el oficio 3514-2024 respecto al Anteproyecto de Presupuesto 2025 correspondiente a Vehículos.**
2. **Se declara acuerdo en firme.**